

**Traducción Especializada Jurídica, Técnica y
Audiovisual**

Código: 43391
Créditos ECTS: 15

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
4314918 Traducción, Interpretación y Estudios Interculturales	OT	0	2

Contacto

Nombre: Mariana Orozco Jutorán

Correo electrónico: Mariana.Orozco@uab.cat

Prerequisitos

No se han definido

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)

Objetivos y contextualización

El objetivo general de este módulo es que los alumnos aprendan a llevar a cabo traducciones especializadas en los ámbitos jurídico, técnico y audiovisual.

Los objetivos específicos son los siguientes: traducir textos jurídicos, técnicos y audiovisuales en su combinación lingüística, detectar y resolver los problemas que se presentan para traducir textos especializados jurídicos, técnicos y audiovisuales en su combinación lingüística y conocer los aspectos principales del mercado laboral en los ámbitos de la traducción especializada jurídica, técnica y audiovisual en su combinación lingüística.

Competencias

- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Traducir textos generales y especializados jurídicos, técnicos y audiovisuales.
- Utilizar instrumentos de documentación especializados

Resultados de aprendizaje

1. Identificar las características principales del mercado laboral de la traducción especializada en los ámbitos jurídico, técnico y audiovisual.
2. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
3. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
4. Resolver los problemas de documentación que presenta un texto jurídico, técnico o audiovisual consultando los recursos documentales más adecuados.

5. Utilizar estrategias de comprensión del texto original en los ámbitos jurídico, técnico y audiovisual.
6. Utilizar estrategias de expresión en el texto meta en los ámbitos jurídico, técnico y audiovisual.

Contenido

1. Traducción jurídica (5 créditos)

Esta asignatura tiene por objetivo introducir al estudiante en los fundamentos teóricos y prácticos de la traducción jurídica. Con esta finalidad, se introducen las nociones básicas de teoría de la traducción jurídica, derecho comparado y estrategias de comprensión de textos jurídicos (2 créditos) y se realizan prácticas de traducción jurídica de diversos géneros (3 créditos).

2. Traducción técnica (5 créditos)

Esta asignatura tiene por objetivo introducir al estudiante en los fundamentos teóricos y prácticos de la traducción técnica y científica. Con esta finalidad, se introducen las nociones básicas de teoría de la traducción técnica y científica, las características del lenguaje científico y técnico, se analizan estrategias de traducción de este tipo de textos (2 créditos) y se realizan prácticas de traducción de los principales géneros que se suelen traducir en estos ámbitos (3 créditos).

3. Traducción audiovisual (5 créditos)

Esta asignatura tiene por objetivo introducir al estudiante en los principios metodológicos teóricos y prácticos de la traducción audiovisual. Con esta finalidad, se introducen las nociones básicas de las diversas modalidades de traducción audiovisual, la importancia del valor comunicativo de este tipo de textos así como la necesidad de trasladarlo de forma adecuada, se hace hincapié en la comprensiónfílmica, la variación lingüística, los elementos extralingüísticos y culturales (2 créditos), y se realizan prácticas de traducción audiovisual en distintas modalidades (3 créditos).

Metodología

- ◊ Clases magistrales/expositivas
- ◊ Clases de resolución de problemas/casos/ejercicios
- ◊ Prácticas de aula
- ◊ Aprendizaje basado en problemas
- ◊ Aprendizaje cooperativo
- ◊ Presentación/exposición oral de trabajos
- ◊ Elaboración de trabajos
- ◊ Realización de actividades prácticas

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Elaboración de traducciones, prácticas de aula y exposición oral de trabajos	90	3,6	1, 3, 4, 5, 6

Tipo: Supervisadas				
Elaboración de trabajos	30	1,2	3	
Tipo: Autónomas				
Aprendizaje cooperativo y profundización en los contenidos	255	10,2	2	

Evaluación

La evaluación de cada uno de los contenidos formativos (asignaturas) es decisión del profesor que la imparte, que debe entregar una calificación definitiva a la coordinadora del módulo.

El alumno recibirá una sola calificación final del módulo, que se calculará según el peso proporcional del número de créditos de cada asignatura respecto al conjunto del módulo. Por ejemplo, la calificación obtenida en un contenido formativo de 3 créditos tendrá un peso del 20% en la calificación final del módulo, que consta de 15 créditos.

En caso de que un alumno tenga alguna nota muy baja respecto de las otras, y esté por debajo del cinco, la coordinadora del módulo le podrá sugerir que, para mejorar la calificación final y aprobar el módulo, haga un trabajo optativo sobre la materia en cuestión, que corregirá el profesor correspondiente. Nunca se podrá hacer más de un trabajo, es decir que solo se podrá "mejorar" una de las notas obtenidas.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Asistencia y participación activa en clase y en las tutorías	5-10%	0	0	3
Defensa oral del trabajo/s	10%	0	0	3, 2
Entrega de informes/trabajos	25-50%	0	0	1, 3, 4, 5, 6
Pruebas teórico-prácticas	25-40%	0	0	3, 4, 5, 6
Realización de prácticas y/ o carpeta del estudiante	10-25%	0	0	3, 4, 5, 6

Bibliografía

Los profesores responsables indicarán la bibliografía recomendada para sus asignaturas al inicio de éstas mediante las guías detalladas de sus contenidos formativos.